



ORDEN DE COMPRA Nro. 65/19

Señor/es
BULONERA PATAGONICA S.R.L.
ALSINA N° 866
GENERAL ROCA - RIO NEGRO

Expediente Nro. A/CM/0038/19
Disposición Nro. 683/19
Programa 14 - Partida 433

Viedma, 9 de abril de 2019.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Concurso de Precios, con destino al: Cuerpo de Investigación Forense.

Mercadería puesta en: Cuerpo de Investigación Forense sito en calle San Luis Nro. 853, Pta. Baja - General Roca - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-
Plazo de entrega: Treinta (30) días corridos desde la notificación de la presente.-
Condición de Pago: Dentro de los treinta (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

Rengl.	Cant.	Descripción de los artículos	Importe
ÚNICO	1	Electrosierra quirúrgica para el Cuerpo de Investigación Forense de Gral. Roca (II Circunscripción Judicial), con las siguientes características aproximadas: - para aplicaciones quirúrgicas y autopsias - motor monofásico - oscilante, hermética, esterilizable por gas - velocidad variable por pedal de 0 a 18000rpm - hojas de acero inoxidable templado (deberá incluir un mínimo de tres (03) hojas de sierra) - Tipo: Equimédica EQ-22 - Garantía: UN (1) AÑO MARCA Y MODELO COTIZADO: EQUIMEDICA EQ-22	\$87.776,00

IMPORTE TOTAL

\$ 87.776,00

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 00/100.-